95

Restrepo, Meta 13 de Diciembre de 2024

Señor:
CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META
Calle 8 No. 3 - 31 Barrio Gaitán
Tel: 6550305

REF: INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. **20240082 de 2024**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO	20240082 Del 3/12/2024
CLASE DE CONTRATO:	SERVICIOS
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META
CONTRATISTA:	**JUAN DIEGO GARZON DIAZ**
OBJETO:	**SUMINISTRAR FORMATOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META**
VALOR DEL CONTRATO:	**TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 34.476.600.oo) MCTE.**
TERMINO DEL CONTRATO:	OCHO (08) DIAS
FECHA DE INICIO:	03/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/12/2024

EL CONTRATISTA NO ESTA OBLIGADO A PRESENTAR POLIZAS.

I. DESARROLLO DEL CONTRATO:

- **INVERSIÓN DEL ANTICIPO**: NO HUBO
- **AVANCE FISICO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: Se cumplió con el objeto del contrato de suministros

Actividad	Evidencia de cumplimiento	Fecha
Obligación No. 1 suministro de impresos de promoción institucional en seguridad vial dirigidos a los actores viales en los vehículos e instalaciones del instituto	Informe del contratista	13/12/2024
Obligación No. 2 Presentar informe al supervisor.	El contratista presento su informe final en cumplimiento de lo	13/12/2024

	acordado en el contrato de servicios	
Obligación No. 3 Cumplir con los aportes al sistema de Seguridad Social y entregar mensualmente las planillas de pago de seguridad social al supervisor	Presenta su seguridad social	Planillas al día

II. BALANCE FINANCIERO

El contratista en cumplimiento del objeto del contrato, desarrollo cada una de sus obligaciones motivo por el cual se presenta este informe financiero con el fin de cumplir lo pactado en el contrato en lo que se refiere a la obligación del Instituto.

Cláusula 5 - Valor del contrato y forma de pago El valor del presente contrato corresponde a la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ($ 34.476.600.oo) MCTE.** La Contratante pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal en un solo pago previa presentación del acta de entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor.

CONCEPTO	VALOR	% DE AVANCE
Anticipo	00.oo	
Pago total	34.476.600.oo	100%
Total pagado:	34.476.600..oo	100%
Saldo a favor del contratista	00.oo	0%
Valor total del contrato	34.476.600..oo	100%

III. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

teniendo en cuenta la normatividad vigente, sobre dicho aspecto verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así.

MES DE NOVIEMBRE DE 2024

SALUD	$ 162.500.oo
PENSIÓN	$ 208.000.oo
ARL	$.oo
N° DE PLANILLA	9478293260
FECHA DE PAGO	10/12/2024

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-13-V1
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 02/01/2021

El SUBDIRECTOR OPERATIVO DEL IDTTM EN CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que el señor **JUAN DIEGO GARZON DIAZ,** identificado con C.C 86.070.892 de Villavicencio – Meta representante legal de la firma **JD GARDI IMPRESORES,** con nit 86.070.892-5, el cual se encuentra ubicada en la Dirección: Carrera 33 35 29 Villavicencio – Meta, el Teléfono: **6822395**, legalmente constituida, quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** ha cumplido totalmente y satisfactoriamente con el contrato de servicios No **20240082 de 2024**, firmado el día 13/12/2024, cuyo objeto es: **SUMINISTRAR FORMATOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META.**

Se deja constancia que la contratista para el este pago presento el informe de actuaciones realizadas, la planillas de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral y la respectiva cuenta de cobro

Esta certificación se expide en Restrepo a los Trece (13) días del mes de diciembre de 2024, para presentada en tesorería para pago total.

WILLIAM ALEXANDER ROJAS PARRA
Supervisor del contrato

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: William Alexander Rojas Parra	Subdirector Operativo	
Revisó: William Alexander Rojas Parra	Subdirector Operativo	
Elaboró: Nixon Justiniano Avendaño Rojas	Técnico administrativo	

CONCLUSIONES: Se ha cumplido satisfactoriamente con el objeto del contrato
Nota: Se recomienda realizar validación de cumplimiento de lo referente al sistema integrado de gestión, sobre todo al cumplimiento a la seguridad y salud en el trabajo (uso de elementos de protección personal y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad), gestión documental (que la información que produzca para la entidad sea entregada bajo los lineamientos que disponga la entidad), haga uso e implementación del sistema de calidad, verificar asistencia a capacitaciones y demás.
Nota: Según lo plasmado en los estudios del sector y previo, al igual que en la invitación y en el mismo contrato en lo que se refiere a riesgos. Se puede evidenciar que durante la ejecución del contrato no se materializo ningún riesgo previsto en dicha contratación.

IV. RECOMENDACIONES:

Seguir adelantando programas de sensibilización a los ciudadanos dado que esto coadyuva a la disminución de muertes por accidentes de tránsito.

WILLIAM ALEXANDER ROJAS PARRA
Supervisor

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Aprobó: William Alexander Rojas Parra	Subdirector Operativo	
Revisó: William Alexander Rojas Parra	Subdirector Operativo	
Elaboró: Nixon Justiniano Avendaño Rojas	Técnico administrativo	